Oficio Nº 19.664

## rrp/mrb

S.51ª/372ª

VALPARAÍSO, 10 de julio de 2024

A S.E. EL

PRESIDENTE

DEL

H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a las proposiciones formuladas por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, para perfeccionar el sistema electoral y realizar las elecciones municipales y regionales del año 2024 en dos días, correspondiente al boletín N° 16.729-06.

Hago presente a V.E. que dichas proposiciones fueron aprobadas con el voto favorable de 78 diputadas y diputados, respecto de un total de 155 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta manera a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de disposiciones de rango orgánico constitucional.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. en respuesta a su oficio Nº 273/SEC/24, de 9 de julio de 2024.

GASPAR RIVAS SÁNCHEZ

Presidente accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados